



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00646513- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00646513- -UNC-ME#FCC donde se solicita la contratación de la Lic. Carolina Gisele Mazzetti Latini, DNI 30.656.348, para desempeñarse en el dictado del Curso intensivo y adaptado en entornos virtuales (segundo tramo -2025) de la asignatura "Inglés", propuesto en el marco del PAMEG 2025/2026 – Punto A.1.3, desde el 18 de septiembre y hasta el 17 de octubre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud del plazo y monto de la prestación de servicios, la contratación de la Lic. Mazzetti Latini, puede ser aprobada bajo la modalidad *contratación de corta duración* de acuerdo al art. 18 del Régimen de Contrataciones de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba aprobado por la Ord. HCS 05/2012 y se registrá por las cláusulas previstas en el Anexo A de la mencionada ordenanza.

Que se incorporó la documentación requerida por los arts. 16 inc. a) y 18 de la Ordenanza citada.

Que existen fondos suficientes para afrontar la erogación que demanda el pago de los servicios de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la contratación de corta duración de la Lic. Carolina Gisele Mazzetti Latini, CUIT 27-30656348-9, para desempeñarse en el dictado del Curso intensivo y adaptado en entornos virtuales (segundo tramo -2025) de la asignatura "Inglés", propuesto en el marco del PAMEG 2025/2026 –Punto A.1.3-, desde el 18 de septiembre y hasta el 17 de octubre de 2025, por un monto total de honorarios de pesos ciento veinticinco mil (\$125.000.-) a abonarse una vez finalizadas las tareas.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios enunciados en la presente imputada a la Fuente 11 -Contribución Gobierno Nacional- PAMEG 2025-(.1201.042.001.001.11.52.10.00.20.00.3.0.0) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.